



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

8929 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de trazado de la Variante Norte de Inca. - Clave 11.07.0-PT*

La presidenta del Consell de Mallorca, en fecha de hoy, ha dictado lo siguiente:

<<**Hechos**

El Sr. Mateo Estrany Pieras, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, realizó para la Dirección Insular de Carreteras el proyecto de trazado de la Variante Norte de Inca. - Clave 11.07.0-PT.

El proyecto fue supervisado favorablemente en fecha 15 de mayo de 2014.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa General y de Cuentas de fecha 20 de mayo de 2014.

Fundamentos

De acuerdo con el acuerdo de delegación de competencias en la Presidencia, adoptado por el Pleno del Consell de Mallorca en sesión extraordinaria de día 11 de julio de 2011 (BOIB núm. 109, de 19 de julio de 2011), la competencia para aprobar este proyecto recae en la presidenta del Consell de Mallorca por delegación del Pleno.

Por lo tanto, decreto:

1. - Aprobar inicialmente el proyecto de trazado de la Variante Norte de Inca. - Clave 11.07.0-PT, con un presupuesto de contrata de trece millones novecientos noventa y siete mil setecientos ochenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (13.997.783,56 €).

De acuerdo con el informe de Supervisión, de fecha 15 de mayo de 2014, pedir informe a los organismos siguientes:

- Ayuntamiento de Inca.
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio. Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno de las Islas Baleares. Departamento de Gestión el dominio Hidráulico.
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio. Dirección General de Transportes. Servicios Ferroviarios de Mallorca (SFM).
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio. Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático. Servicio de Gestión Forestal (APR incendios).
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio. Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático. Servicio Protección de Especies.
- Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio. Dirección General de Medio Rural y Marino. Servicio de Reforma y Desarrollo Agrario.
- Dirección Insular de Cultura y Patrimonio del Consell de Mallorca.
- Departamento de Medio Ambiente del Consell de Mallorca.
- Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca.

Además el informe de la CMAIB indica que también se deberá consultar a las plataformas ciudadanas, si se han constituido, con referencia a esta nueva vía.

2. - Someter el Proyecto de trazado de la Variante Norte de Inca. - Clave 11.07.0-PT, junto con el estudio de impacto ambiental, al trámite de

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/70/870300>





información pública por un periodo de 30 días hábiles, mediante su exposición en la Dirección Insular de Carreteras, en el Ayuntamiento de Inca, previo anuncio en el BOIB y, como mínimo, en un diario de ámbito insular y anuncio a la página web del Consell de Mallorca, de acuerdo con las consideraciones del informe de Supervisión, de fecha 15 de mayo de 2014..>>

Palma, 20 de mayo de 2014

El secretario general

Jeroni Miquel Mas Rigo

